



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 26 ABR 2022

VISTO el Expte. N° 7523/21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes, mediante Resolución N° 06-022 solicita que se designe a la **Dra. Teresita del Valle Teraf, PROFESORA CONSULTA** de la Universidad Nacional de Tucumán y propone una nómina de especialistas para evaluar los antecedentes del citado profesional; y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión es iniciada por Docentes de la Facultad de Artes, para solicitar que se otorgue el título de Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que al respecto el Capítulo III Art. 8° – Profesor Consulto del Reglamento para la designación de Profesores Extraordinarios establece que: “El H. Consejo Superior, designará a tres (3) especialistas ajenos a esta Casa de Altos Estudios de entre una nomina de cinco (5) que proponga la respectiva Facultad, quienes por separado evaluarán los antecedentes del Candidato propuesto...”

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2022-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los siguientes especialistas que tendrán a su cargo la evaluación de los antecedentes de la **Dra. Teresita del Valle Terraf**, a los fines de su eventual designación como **PROFESORA CONSULTA** de la Universidad Nacional de Tucumán:

-**PROF. JORGE DUBATTI:** Prof. Titular de “Historia del Teatro Universal”, de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Director General de la UNAM- Universidad Nacional Autónoma de México.

-**PROF. MARCOS ROSENZVAIG:** Prof. En Letras, doctorado en Filosofía Hispana en la Universidad de Málaga.

-**MTRO. JAIME BRAUDE:** Director de orquesta y violinista. Ha sido miembro del Consejo Asesor Internacional del “Concurso Internacional de canto Luciano Pavarotti – Ópera de Filadelfia”.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y resérvese en Mesa General de Entradas.-

RESOLUCIÓN N°: 0593

2022

LS

los datos

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Adrian G. Moreno
Uc: ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.